

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020

En la oficina administrativa del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Pérez Zeledón, ubicada en las instalaciones del estadio Municipal de Pérez Zeledón al ser las dieciocho horas del 02 de marzo del año dos mil veinte; presentes el presidente Johnny Quirós Mora, la tesorera Marjorie Jiménez Montero, el secretario Juan Pablo Camacho Navarro, la vicepresidente Elke Espinoza Gómez y el vocal Wilberth Ureña Bonilla.

El señor presidente presenta la siguiente agenda

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura.
3. Recibimiento de visitas.
4. Informe de la administración
5. Lectura del acta anterior
6. Correspondencia
7. Informes
8. Mociones
9. Cierre de la sesión.

Artículo 1: Comprobación del quórum.

Presentes los miembros: el presidente Johnny Quirós Mora, la tesorera Marjorie Jiménez Montero, el secretario Juan Pablo Camacho Navarro, la vicepresidente Elke Espinoza Gómez y el vocal Wilberth Ureña Bonilla.

Artículo 2. Apertura.

Se abre la sesión al ser las dieciocho horas en la oficina del Comité Cantonal.

Artículo 3: Recibimiento de visitas.

1. Se recibe a la señora Avixely Solís Barquero, entrenadora del grupo de danza (anotar el nombre detallado), quien explica el proceso de trabajo de este grupo, a su vez comenta que hay tres seleccionados a la representación de danza urbana, siendo esto muy importante para el prestigio de esta organización. La señora Solís Barquero explica la importancia de que este comité le colabore con algún tipo de ayuda, a la cual el presidente Johnny Quirós Mora le indica que este Comité analizara cuales la forma adecuada en proceder con algún tipo de ayuda. Sin más por el momento se retira al ser las dieciocho horas con treinta minutos.

Artículo 4: Informe del administrador.

Se recibe y transcribe el informe administrativo presentado por el Sr. Ronald Solano Ortega:



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020



1. Les informo que el jueves 20 de febrero, estuve en la comunidad de la Guaria, en reunión con los encargados de realizar las distritales de San Pedro, estaban presentes las dos asociaciones que realizarían las distritales Zapotal y La Guaria, se les expuso que son las distritales y de la importancia de una buena participación
2. El viernes 21 febrero en la comunidad de San Pablo, me reuní con la asociación de desarrollo encargada de las distritales de San Rafael, las que se realizarán en San Pablo, les hice la exposición de los que son las distritales y de la importancia de una buena participación
3. Este lunes 02 Marzo estaré en la comunidad de los Ángeles de Paramo junto al síndico, para la reunión y exposición de las distritales que se realizarán el sábado 28 y domingo 29 marzo, en los Ángeles
4. Este sábado 29 y domingo 01, me presente a trabajar en las distritales que se programaron en la comunidad de la Guaria.
5. El jueves 05 marzo se realizará la reunión de apertura de las eliminatorias de juegos nacionales de la región brunca, dicha reunión se realizará con los delegados de juegos nacionales, en esa reunión se hacen los cuadros de juegos y la programación todas de fechas y horarios de las eliminatorias de la región brunca, con los delegados de juegos se formará una junta directiva que será la encargada de todo el proceso
6. Estar claro que en el momento que comience las eliminatorias regionales, estas son intensas y no podemos esperar para la realización de los partidos, esto a sabiendas como es el región brunca que utiliza cualquier cosa para eliminarnos debemos estar claros de las reglas.
7. Se debe de realizar una compra para las próximas distritales en balones de futbol, para no estar haciendo compras a cada rato se deben comprar 300 balones 5 y 150 numero 4.
8. Las compras de las distritales se deben de realizar lo más pronto posible ya que tenemos 3 distritales muy seguidas, las compras son las de los artículos de línea blanca, premios para las caminatas, atletismo y ciclismo.
9. Todas las fotos de los eventos que se realicen deben de hacerse llegar a las oficinas para realizar los trabajos de divulgación por los medios.

Una vez leído el informe y analizado, se comenta que dicho informe carece de formalidad y objetividad, ya que no representa el resultado del trabajo realizado por la parte administrativa en el último mes, a su vez incluye faltas de ortografía.

Se comenta la forma en que se deben presentar estos informes, y se someterá a votación en el artículo correspondiente.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020



Artículo 5: Lectura del acta anterior

1. Se procede a realizar la lectura del acta ordinaria N°003-2020, se somete a votación y es aprobada con 5 votos de los presentes.
2. Se procede a realizar la lectura del acta extraordinaria N°004-2020., se somete a votación y es aprobada con 5 votos de los presentes.
3. Se procede a realizar la lectura del acta extraordinaria N°005-2020., se somete a votación y es aprobada con 5 votos de los presentes.
4. Se procede a realizar la lectura del acta extraordinaria N°006-2020., se somete a votación y es aprobada con 5 votos de los presentes

Artículo 6: Correspondencia.

1. Se recibe documento n° OFI-0199-20-DAM, suscrito por el Sr. Jeffry Montoya, alcalde municipal, traslada documento suscrito por Francisca Villanueva, donde solicita colaboración con implementos deportivos para equipar el albergue de personas en reinserción social. Este comité acuerda solicitar a esta organización, saber si existe algún tipo de convenio con la Municipalidad de Pérez Zeledón, para analizar alguna posible donación, basándose que dicho ente es un medio de bienestar social. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
2. Se recibe documento suscrito por la Licda. Wendy Barrantes Jiménez, representante legal de la asociación conocida como Morpho, presenta informe de la IV y V Edición de la Carrera Morpho. Se toma nota para su valoración.
3. Se recibe documento n° OFI-019-20-PAM, suscrito por Jenny Marín Valverde, coordinadora del Archivo Municipal, asunto "Gestión de documentos del Comité cantonal de Deportes". Este comité acuerda cumplir con carácter de urgencia ante esta nota, y que el señor Ronald Solano Ortega de seguimiento a este proceso e informe a la Junta Directiva el resultado de finalización. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
4. Se recibe documento n° CIR-005-20-PAM, enviado por el Archivo Municipal, remiten el Plan de Transferencias al Archivo Municipal 2020. ". Este comité acuerda cumplir con carácter de urgencia ante esta nota, y que el señor Ronald Solano Ortega de seguimiento a este proceso e informe a la Junta Directiva el resultado de finalización. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
5. Se recibe documento n° TRA-0032-20-SCM, suscrito por Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal a.i, sobre el nombramiento de la Sra. Elke Espinoza Gómez, como miembro del CDDR de Pérez Zeledón. Se toma nota.
6. Se recibe documento suscrito por el Sr. Mauricio Mata Jiménez por Radio Cultural PZ, presenta una propuesta para un espacio radial. Se toma nota.
7. Se recibe documento suscrito por el Sr. Mauricio Mata Jiménez por TB Producciones, presenta una propuesta de gestión de contenidos. Se toma nota.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020



8. Se recibe documento suscrito por el Bach. Jeison Martínez Retana, entrenador de tenis de mesa, solicita financiamiento para curso de entrenador. Este comité informa responder lo siguiente: "que ya está por finalizar el proceso de contratación de entrenador de tenis de mesa, una vez adjudicado este cartel se someterá a valoración una contratación extra o capacitación" Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
9. Se recibe documento suscrito por el Bach. Jeison Martínez Retana, entrenador de tenis de mesa, solicita financiamiento para participar en el 1er Ranking de liga menor que se realizó el 15 de febrero pasado. Dicha nota se encuentra extemporánea. Se toma nota.
10. Se recibe documento suscrito por el Sr. Yared Francisco Caballero Angulo, presenta la personería jurídica de la Asoc. Deportiva escuela de fútbol nuevas promesas FCA. Este comité acuerda darle una cita de audiencia con esta Junta Directiva para su respectiva juramentación. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
11. Se recibe documento suscrito por el Sr. Minor Chinchilla Barboza, entrenador de ciclismo, solicita colaboración para la participación del ciclismo de ruta en el campeonato nacional de FECOCI. Se traslada para su valoración.
12. Se recibe documento suscrito por la MSc. Jocelyn Miranda Román, directora ejecutiva del CCDD de Quepos, remite invitación a velada de boxeo en Rancho Grande-Quepos. Se toma nota.
13. Se recibe documento n° OFI-053-20-AIM, suscrito por Gilberth Quirós Solano/ Auditor Interno, asunto "Atención a documentos números TRA-025-20-SCC y TRA-026-20-SCC". Se toma nota, a la vez se acuerda tomar la recomendación del caso, y acercarse a las dependencias correspondientes para dicha asesoría y poder finiquitar este proceso. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
14. Se recibe documento de la ADI San Juan Bosco, solicitan el préstamo de colchonetas para hospedar a los atletas que participarán en la carrera que llevarán a cabo el próximo 26 de julio. Este comité aprueba el préstamo de estas colchonetas, a lo cual deberán coordinar con la parte administrativa para este proceso. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
15. Se recibe documento suscrito por el Sr. Ronald Solano Ortega, presenta para su análisis documento con asunto: "Normas de kilometraje". Se toma nota, y se acuerda valorar esta propuesta para ser analizado y aprobado con las dependencias correspondientes. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
16. Se recibe documento suscrito por el Ing. Wálter Mora Murillo, presidente de ASODEVOL PZ, donde informan de una invitación realizada por la Federación de voleibol de Nicaragua, para realizar una gira de intercambio cultural. Se toma nota.
17. Se recibe documento suscrito por el Sr. Wálter Mora Murillo, presidente de ASODEVOL PZ, donde solicita transporte para los equipos de voleibol que representan al cantón en las eliminatorias de JDN, tanto en sala como en playa, puedan asistir a un torneo en el Colegio Lincoln, el 1° de marzo. Dicha nota se encuentra extemporánea.



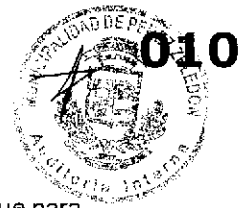
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020



18. Se recibe documento suscrito por el Sr. Ronald Solano Ortega, presenta para su análisis y aprobación el documento con asunto: "Extraordinario ICODER".
Se aprueba el presupuesto extraordinario presentado por el Sr. Ronald Solano Ortega, por un monto de ₡1 600 005.59 (Un millón seiscientos mil cinco colones con cincuenta y nueve céntimos). Se somete a votación y se aprueba en firme con cinco votos.
19. Se recibe correo electrónico enviado por el Sr. Jackie Acuña, solicita el pago de la inscripción de los equipos de baloncesto de liga menor y recuerda la urgencia de contar con los balones solicitados. Se acuerda pagar la inscripción al campeonato nacional solicitada por el Sr. Jackie Acuña. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
20. Se recibe correo electrónico enviado por el Sr. Jackie Acuña, solicita el transporte para los 25 atletas que viajarán y la alimentación para los 15 del equipo de juegos nacionales. Este comité aprueba el transporte solicitado para dicha delegación. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
21. Se recibe documento suscrito por el Sr. Sidar Gamboa Gómez, presidente de Asopisca, solicita colaboración para asistir al I Torneo de pruebas oficiales categoría U14-U16, presenta presupuesto. Este comité acuerda aprobar el transporte, alimentación y hospedaje de esta delegación para los días 21 y 22 de marzo del año en curso. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
22. Se recibe Plan Anual 2020 para Taekwondo suscrito por los entrenadores Obed Gamboa, Geovanny Quirós, Obed Josué Gamboa, Diego Díaz, Heilin Martínez y María Mena. Se toma nota, también se acuerda convocarlos a una reunión extraordinaria con la Junta Directiva, para analizar algunos temas más detallados. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
23. Se recibe documento n° OFI-061-20-AIM, suscrito por Gilberth Quirós Solano/ Auditor Interno, asunto "Atención a documento número TRA-050-20-SCC". Este comité acuerda informar en respuesta de este oficio, que se desconoce el motivo del porque dichos directivos en su momento dejaron este folio sin las respectivas firmas, pero que se hicieron los tramites y llamadas telefónicas necesarias para los ajustes y poder proceder al cierre de dicho libro. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
24. Se recibe documento suscrito por Orlando Villarevia y Raquel Cordero, presidente y secretaria respectivamente de la Junta de educación de la escuela de Herradura, asunto: Respuesta a oficio TRA-076-19 SCC. Se acuerda solicitar el acuerdo tomado por la junta directiva que respalda la solicitud. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
25. Se recibe documento suscrito por el Sr. Ronald Solano Ortega, presenta para su análisis documento con asunto: "Normas para donaciones" Se toma nota, y se acuerda valorar esta propuesta para ser analizado y aprobado con las dependencias correspondientes. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
26. Se recibe documento suscrito por el Lic. Johnny Ceciliano Madrigal, director de la Asociación Deportiva de Taekwondo San Isidro P.Z., solicita la afiliación de la



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020



asociación. Este Comité acuerda contestar al señor Jhonny Ceciliano Madrigal, que para poder dar continuidad a este proceso, deberán adjuntar de forma vigente la personería jurídica de la Asociación Deportivo de Taekwondo San Isidro P.Z., ya que la presentada en este documento se encuentra vencida. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.

27. Se recibe documento suscrito por el Sr. César Lizano, presidente ADENAPEZ, solicita el horario de piscina los viernes 1:30 a 3:00 pm para atender a un grupo con problemas de aprendizaje. Se acuerda solicitar mediante oficio a la oficina de Servicios Municipales si dicha solicitud puede ser avalada por esta dependencia. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
28. Se recibe documento suscrito por el Sr. Andrés Umaña Sánchez, coordinador de Administración de complejos deportivos, solicita que el 22 de marzo, el espacio de tenis de mesa esté desocupado porque lo requieren libre. Se aprueba dicha solicitud y se acuerda informarle al entrenador de tenis de mesa para que proceda a ejecutar lo solicitado. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
29. Se recibe correo electrónico de Guerreros inclusivo PZ, solicitan dos balones. Se acuerda responder que esta nota deberá ser más detallada, ya que no indica al menos para cual disciplina son estos balones. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
30. Se recibe documento n° OFI-066-20-AIM, suscrito por Gilberth Quirós Solano/ Auditor Interno, asunto "Atención a documento número TRA-050-20-SCC, solicitud de apertura del libro de actas tomo número 20." Se toma nota.
31. Se recibe documento n° OFI-065-20-AIM, suscrito por Gilberth Quirós Solano/ Auditor Interno, asunto "Solicitud de autorización de cierre del tomo número 19 del Libro de Actas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón." Este comité acuerda subsanar la parte que es obligación de este órgano director, en referencia al acta E-002-20, celebrada el 21 de enero de 2020. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
32. Se recibe documento n° OFI-064-20-AIM, suscrito por Gilberth Quirós Solano/ Auditor Interno, asunto "Advertencia administrativa acerca de los deberes de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación en el cumplimiento del marco jurídico vigente para la aprobación de actas de sesiones del órgano colegiado." Se toma nota.
33. Se recibe correo electrónico de Danellis López Duarte, consulta sobre lo emitido en el documento TRA-040-20-SCC. Este comité acuerda contestar cuales son entes gubernamentales con los cuales se deben de tramitar permisos para la realización de una carrera atlética. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes. Para las carreras atléticas, se debe de tramitar diferentes permisos, en el caso de uso de las vías conlleva dos partes; si la vía es cantonal deberá de contar con un aval del gobierno local, y si la vía es ruta nacional, tendrá que tramitar los permisos ante el departamento de Ingeniera de tránsito. Es importante indicar que también debe contar con la póliza tramitada ante el Instituto Nacional de Seguros. Cada evento de esta índole también conlleva una serie



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020



- de requisitos ante la Municipalidad correspondiente, los cuales se deben de consultar ante la misma.
34. Se recibe correo electrónico de carrera atlética las playas, solicitan audiencia con el fin de aclarar dudas sobre la carrera. Se acuerda dar fecha para dicha audiencia. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
 35. Se recibe documento del CCDD Montes de Oca n° CDDRMO-195-18/20, solicitan la liberación del atleta de tenis de mesa Hernán Rojas Fonseca. Se aprueba esta solicitud. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
 36. Se recibe documento n° UNA-SRB-DE-OFFIC-099-2020, suscrito por Cindy Palacios Rojas, Directora ejecutiva, sede Región Brunca, indica el horario disponible del gimnasio. Se toma nota
 37. Se recibe documento n° MS-DRRSBRU-ARSPZ-121-2020, suscrito por el Dr. Gustavo Rodríguez Herrera, M.Sc, director de Área Rectora, asunto "Invitación a taller de priorización de problemas de salud en la comunidad" se acuerda que la señora Elke Espinoza Gómez asistirá a dicho taller. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
 38. Se recibe documento suscrito por el Prof. Fernando Marín Monge, entrenador de fútbol, solicita la donación de 12 balones de fútbol #4, para las escuelas de fútbol que entrena. Se acuerda no aprobar lo solicitado ya que no cumple con lo establecido en el artículo 179 del Código municipal. Se somete a votación y se aprueba en firme con 5 votos de los presentes.
 39. Se recibe documento suscrito por el Sr Steven Barrantes, asistente administrativo, solicita permiso sin goce de salario los días 19, 20, 26, 27, 30 y 31 de marzo. Dicha solicitud es denegada ya que no cumple con la legalidad del caso.
 40. Se recibe documento suscrito por el Sr. Wálter Mora Murillo, presidente de ASODEVOL PZ, donde solicita transporte para los equipos de voleibol que representan al cantón en las eliminatorias de JDN, tanto en sala como en playa, puedan asistir a un torneo en Grecia, Santa Bárbara y Sabana el próximo sábado 8 de marzo. Se acuerda aprobar esta solicitud. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
 41. Se recibe documento suscrito por el Sr. César Lizano, presidente ADENAPEZ, solicita equipo de natación para desarrollar las clases en el polideportivo. Se acuerda aprobar esta solicitud. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.
 42. Se recibe documento suscrito por el funcionario Steven Barrantes, presenta: transferencias realizadas al 02 de marzo de 2020, facturas y pagos pendientes al 02 de marzo de 2020, horas extra enero, facturas recibidas y aceptadas ante el Ministerio de Hacienda correspondientes a febrero de 2020:



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón			
Transferencias al 02/03/2020			
FECHA	DOC	NOMBRE	Monto
13/2/2020	10040830	Teléfono 27701255	6.707.03
13/2/2020	10022478	Celular 88255483	31.488.14
13/2/2020	14327810	Cuotas Obrero Patronal CCSS	737.819.00
13/2/2020	10088265	ICE Electricidad 0416180	72.255.00
13/2/2020	5010694	Steven Barrantes Jiménez (Planilla)	189.020.00
13/2/2020	5010694	Ronald Solano Ortega (Planilla)	456.522.00
13/2/2020	5010694	Rosinia Sánchez Monge (Planilla)	272.359.00
13/2/2020	9317215	Francisco Ceciliano Ceciliano (Trasnportes balonmano)	548.800.00
13/2/2020	9317215	Edgar Valverde Araya (Contabilidad Enero)	147.000.00
13/2/2020	9317215	Ana Lorena Jiménez Chaves (Devolución Depósito Garantía)	103.899.00
13/2/2020	3085328	Steven Barrantes Jiménez (Salario Escolar)	147.478.00
13/2/2020	3085328	Ronald Solano Ortega (Salario Escolar)	233.358.00
13/2/2020	3085328	Rosinia Sánchez Monge (Salario Escolar)	164.746.00
TOTAL			3.111.451.17

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón			
Facturas y pagos pendientes al 02/03/2020			
FECHA FAC	FACTURA	NOMBRE	Monto
3/2/2020	2338	Repsell Internacional S.A. (Medallas Carrera Herradura)	201.150.00
3/2/2020	2337	Repsell Internacional S.A. (Medallas Carrera Jaular)	134.100.00
27/2/2020	2429	Repsell Internacional S.A. (Medallas Carrera Herradura)	37.000.00
28/2/2020	634	Edgar Valverde Araya (Contabilidad febrero)	150.000.00
		Minor Leiva Valverde (Transporte Ciclismo San Carlos)	500.000.00
		Barinia Romero Gómez (Alimentación Ciclismo San Carlos)	180.000.00
		Reyes González Solano (Hospedaje Ciclismo)	162.000.00
TOTAL			1.364.250.00

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón		
Cédula Jurídica: 3007071220		
Comprobante de Horas Extra		
Datos del Colaborador		
Nombre	Rosinia Sánchez Monge	
Cédula	109040428	
Periodo Planilla	Enero de 2020	
Cancelado mediante Documento:		
Concepto	Monto	
Horas extras	₡	76.182
Monto Bruto	₡	76.182
Retención CCSS	₡	7.999
Total retenciones	₡	7.999
Salario neto quincenal	₡	68.183



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón	
Cédula Jurídica: 3007071220	
Comprobante de Horas Extra	
Datos del Colaborador	
Nombre	Ronald Solano Ortega
Cédula	105750672
Periodo Planilla	Enero de 2020
Cancelado mediante Documento:	
Concepto	Monto
Horas extras	₡ 94.120
<i>Monto Bruto</i>	₡ 94.120
Retención CCSS	₡ 9.883
<i>Total retenciones</i>	₡ 9.883
Salario neto quincenal	₡ 84.237

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón	
Cédula Jurídica: 3007071220	
Comprobante de Horas Extra	
Datos del Colaborador	
Nombre	Steven Barrantes Jiménez
Cédula	115460638
Periodo Planilla	Enero de 2020
Cancelado mediante Documento:	
Concepto	Monto
Horas extras	₡ 15.156
<i>Monto Bruto</i>	₡ 15.156
Retención CCSS	₡ 1.591
<i>Total retenciones</i>	₡ 1.591
Salario neto quincenal	₡ 13.565

Se somete a votación se conocen las transferencias al 02 de marzo y se acuerda la aprobación de las facturas y pagos pendientes al 02 de marzo y el pago de las horas extras presentadas. Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.

43. Se recibe documento suscrito por Max Cordero, entrenador de balonmano, solicita coordinar las salidas de fogueo los días 15 y 29 de marzo a Moravia y Desamparados, respectivamente. Se traslada documento para su valoración. Acuerdo en firme con 5 votos de los presente.
44. Se recibe documento suscrito por el Sr. César Lizano, presidente ADENAPEZ, solicita transporte, alimentación y hospedaje para la delegación que participará en la eliminatoria de JDN, del 19 al 22 de marzo de 2020. Se aprueba, verificar horarios para los tiempos de alimentación.
45. Se recibe documento suscrito por el Sr. Ariel Castro Meléndez, asunto: "solicitud para cubrir gastos de entrenador, traslado, hospedaje y alimentación para los atletas inscritos en la disciplina de tenis de campo para las eliminatorias de los Juegos Deportivos



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020



Nacionales (CARÁCTER URGENTE)."Se acuerda comunicarles que este comité asumirá todo lo concerniente al traslado, hospedaje y alimentación de la delegación de tenis que asistirá a las eliminatorias. . Acuerdo en firme con 5 votos de los presentes.

Artículo 7: Informes.

No se presentan informes.

Artículo 8. Mociones.

1. Con respecto al informe de administración que el Sr. Ronald Solano, debe presentar en cada sesión ordinaria de esta Junta Directiva, se mociona para que dichos informes contengan al menos la siguiente información:
 - a) Acuerdos pendientes ejecutados.
 - b) Nuevos acuerdos ejecutados.
 - c) Ejecución presupuestaria (compras e inversiones, informes de saldos en cada código presupuestario).
 - d) Actividades realizadas.
 - e) Trámites pendientes y urgentes.
 - f) Otros trámites pendientes.

Se somete a votación el contenido de la moción y se acuerda su aprobación en firme con los 5 votos de los presentes.

2. El Sr. Juan Pablo Camacho Navarro, mociona para que en la segunda sesión ordinaria del mes de abril, el Sr. Ronald Solano Ortega, presente ante esta Junta Directiva una propuesta del plan de trabajo 2021 de este comité. Se somete a votación el contenido de la moción y se acuerda su aprobación en firme con los 5 votos de los presentes.
3. El Sr. Johnny Quirós, mociona para incluir en el registro de firmas y en la herramienta BCR comercial, como usuario administrador, al secretario Juan Pablo Camacho Navarro, cédula de identidad n°1-1306-0872, a los efectos de que en representación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, pueda realizar los trámites bancarios de las Cuentas del Banco de Costa Rica, con los números 245-0002055-9 y 001-0476109-0. Se somete a votación el contenido de la moción y se acuerda su aprobación en firme con los 5 votos de los presentes.
4. El Sr. Juan Pablo Camacho Navarro, mociona para que se solicite al Sr. Pablo Chávez, coordinador de Servicios informáticos, el mantenimiento de las computadoras de este Comité. Se somete a votación la moción y se acuerda su aprobación en firme con los 5 votos de los presentes.
5. El Sr. Juan Pablo Camacho Navarro, mociona para que se solicite al Sr. Pablo Chávez, coordinador de Servicios informáticos, la creación de un correo electrónico oficial según



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°004-2020
02 marzo de 2020

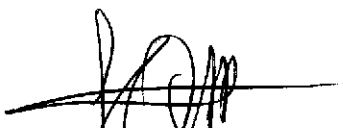


corresponda. Se somete a votación el contenido de la moción y se acuerda su aprobación en firme con los 5 votos de los presentes.

6. El Sr. Johnny Quirós, mociona para que se cancelen los viáticos de los funcionarios y directivos que asistan a las reuniones correspondientes a la eliminatoria regional. Se somete a votación la moción y se acuerda su aprobación en firme con los 5 votos de los presentes.
7. El Sr. Juan Pablo Camacho Navarro, mociona para que se realice el procedimiento de contratación administrativa para la compra de 450 balones para fútbol 150 # 4 y 300 #5. Se somete a votación el contenido de la moción y se acuerda su aprobación en firme con los 5 votos de los presentes.
8. El Sr. Johnny Quirós, mociona para que se realice el procedimiento de contratación administrativa para la compra de la premiación de los Juegos Distritales (Comidas, dibujo, caminata y atletismo). Se somete a votación el contenido de la moción y se acuerda su aprobación en firme con los 5 votos de los presentes.
9. El Sr. Juan Pablo Camacho Navarro, mociona para que acatando lo recomendado en el documento n°OFI-065-20-AIM, se proceda a realizar la lectura del acta extraordinaria N°002-2020, se someta a votación y sea aprobada; hace la aclaración que por error se omitió anotar su aprobación en la sesión ordinaria N° 003-2020 del 03 de febrero del 2020. Se somete a votación el contenido de la moción y se acuerda su aprobación en firme con los 5 votos de los presentes, inmediatamente se procede a hacer lectura del acta extraordinaria N°002-2020, se someta a votación y es aprobada con 4 votos, la Sra. Elke Espinoza, se abstiene de votar ya que en esa fecha no estaba nombrada.

Artículo 9: Cierre de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en la oficina administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicada en las instalaciones del Estadio Municipal de Pérez Zeledón al ser las veintiún horas con diez minutos del 02 de marzo, se cierra la sesión.


Johnny Quirós Mora
Presidente.


Juan Pablo Camacho Navarro
Secretario

